

Guillermo Nieva Ocampo - Silvano G.A. Benito Moya - Andrea Navarro
(coordinadores)



Servir a Dios y servir al Rey

El mundo de los privilegiados en el ámbito hispánico
(ss. XIII-XVIII)

Índice General

Prólogo	7
Los dominicos en Castilla. La génesis de una corporación privilegiada en la baja edad media Guillermo Nieva Ocampo CONICET / Universidad Nacional de Salta	13
La proyección de la legación de Guillermo de Sabina en los sínodos castellanos bajomedievales Fernando Rodamilans Universidad Complutense de Madrid	49
La nobleza en las imágenes e imaginarios urbanos. Andalucía, s. XV - XVII Andrea Mariana Navarro Universidad Nacional de Tucumán	75
Representaciones desiguales: La configuración de la embajada española en Roma después del Concilio de Trento Manuel Rivero Rodríguez IULCE - Universidad Autónoma de Madrid	109
La república aristocrática: nobleza cortesana en la España de los Austrias Rubén González Cuerva IULCE-Universidad Autónoma de Madrid	125

El monasterio de San José de Córdoba del Tucumán: espacio de devoción y de promoción social	
Ana Mónica Gonzalez Fasani	141
Universidad Nacional del Sur	
Devoción, clero y elite. Valle de Catamarca (siglos XVII-XVIII)	
Marcelo Gershani Oviedo	165
Universidad Nacional de Catamarca	
El origen del partido español y su evolución en las cortes de Felipe V y Luis I (1700-1724)	
Marcelo Luzzi Traficante	189
IULCE / Universidad Autónoma de Madrid	
Escritura y poder. La censura de una Universidad de Antiguo Régimen. Córdoba del Tucumán, siglo XVIII.	
Silvano G. A. Benito Moya	209
CONICET / Universidad Nacional de Córdoba	
Vínculos personales: alianzas y tensiones en la configuración de los grupos de poder en la Santa Fe del Siglo XVIII	
Irene Rodríguez - Daniela Foglia	235
Universidad Nacional de Rosario	

Prólogo

Los acontecimientos producidos en un tiempo y en un espacio concreto, adquieren significación como parte integrante de un proceso histórico, según las referencias que proporcionan sus respectivos contextos. La explicación minuciosa de ellos permite captar claves explicativas que pueden quedar limitadas al hecho puntual o relacionarlo con espacios más amplios y con vigencias cronológicas prolongadas. Esto sucede al estudiar el mundo de los privilegiados en el ámbito hispánico entre los siglos XIII y XVIII, donde aparece un tema vertebrador, por lo recurrente, que es la concesión de prerrogativas a instituciones y a personas por servicios prestados al monarca, la que es consecuencia de su capacidad para condicionarlos a su servicio. Las diferencias territoriales y de época permiten constatar algunas constantes, como lo fue en la monarquía el servicio a Dios y al Rey, y también sus correspondientes tensiones.

Aparecen a través del tiempo nexos que muestran vínculos persistentes entre los diferentes grupos privilegiados, junto a enfrentamientos cuando se les otorgaban o quitaban beneficios, que entonces los hacían ver distinguidos o ignorados entre sí y con respecto a otros.

Desde el siglo XIII los grupos privilegiados estuvieron constituidos por personas que pertenecían a corporaciones jurídicas -como el clero regular, concejos urbanos o cabildos-, y también por individuos que cumplían ciertos requisitos para ostentar un beneficio que le otorgaba pertenencia, fuera dentro de la nobleza en un sentido amplio, en el mundo de la jerarquía eclesiástica o de los cuerpos militares. ¿Por qué a ellos? Porque fueron los grupos que obtuvieron inmunidades y gracias, del rey o del pontífice, para llevar adelante sus empresas corporativas -fundaciones conventuales o cofradías- o personales -a infanzones,

hijosdalgos, duques, marqueses, condes, señores con título o familias de linaje-, sin olvidar la influencia que ejercieron ciertos colectivos, como los judeo-conversos, quienes alcanzaron reconocimiento social en algunas ciudades, lo que sucedía también con quienes pertenecían al núcleo de los primeros pobladores. Fueron rasgos particulares que otorgaron una filiación genealógica que prestigiaba al lugar y a su gente.

Desde el 1200, en el caso de los miembros de las órdenes mendicantes, la preparación en alguna rama del saber, en especial el derecho canónico, les brindó la posibilidad de promoción en los cuadros de la Iglesia universal o local, puesto que prestaban servicio en la corte pontificia o en la real como inquisidores, cancilleres o profesores. La cercanía personal al rey o al pontífice, les permitió consolidar posiciones y que se creara una trama de relaciones que terminó respaldando a las mismas órdenes religiosas en su conjunto.

Tanto las instituciones como los grupos privilegiados se disputaron los espacios de poder, con el fin primordial de sostenerse en el tiempo. Los focos de administración de decisiones e influencia se reprodujeron o crearon en todo el ámbito hispano para asegurar la continuidad y, aún, el aumento de los privilegios ya recibidos. Algunos de ellos fueron fundamentales para la existencia y fortalecimiento del grupo -como el otorgamiento de la propiedad de la tierra- y otros circunstanciales, como lo fue para los dominicos mendicantes celebrar misa en altares portátiles en tiempo de entredicho, concesión que era una importante cesión de poder a través de un acto en apariencia sencillo. De cualquier modo, una vez consolidado un privilegio, el grupo o la persona no quería abandonarlo, más allá de que hubiera perdido vigencia o importancia, pues se exponía a aparecer ante la sociedad como que renunciaba a derechos, mostrando cierta vulnerabilidad de clase.

Las inmunidades y autorizaciones corporativas y personales, como los beneficios contributivos, crearon grupos de privilegio entre privilegiados. La visión de ellos hacia los otros y de los otros hacia ellos motivaba, sin duda, una serie de resquemores e intrigas, porque unos querían acceder a lo que aquellos tenían y éstos no pensaban posponer sus logros.

La organización y expansión territorial de los grupos y sus privilegios determinó, en ciertos momentos, que se multiplicaran los focos y aumentara el número de personas que los detentaban. El afianzamiento

de muchas instituciones tuvo que ver con esas concesiones que, en más de una ocasión, fueron reforzadas por el brazo eclesiástico -papa- o el secular -rey- según el caso y cuando caducaban por algún motivo -si eran a término- se hacía lo que fuera necesario para lograr su renovación y vigencia.

Los privilegiados no actuaron siempre con absoluta cohesión -aunque compartieran una ideología común- lo que pone en evidencia ciertas fisuras y crisis que se manifestaban en controversias y conspiraciones internas que modificaban las piezas en el tablero de las acciones, llegándose a veces a situaciones límite, como secuestros y asesinatos, con tal de que dentro de ese grupo se reajustaran los agentes y las relaciones con los más destacados. En esa tarea unos grupos se veían obligados a ceder en favor de otros, en razón de haber perdido importancia sus acciones para la política general, debiendo abocarse a una reorganización interna que en algún momento les permitiera recuperar los privilegios perdidos o momentáneamente ignorados. La realidad prueba que el poder es una suma de poderes que se ajustan, acomodan y reacomodan a las circunstancias políticas, económicas y sociales de cada coyuntura.

La clasificación de los ciudadanos fue útil para transmitir el orden de valores que destacaba la presencia de los grupos privilegiados. La categoría de una ciudad tenía que ver con la de las personas que la habitaban y ello llevaba a que se percibieran sus signos distintivos en las fachadas de sus casas y en los espacios donde desarrollaban sus actividades. Más allá del sello de lo material en esa diferenciación, los elementos de distinción principales fueron el honor y la dedicación a una tarea específica, como lo fueron las armas, la carrera eclesiástica y la de la judicatura, estas últimas estrechamente ligadas a la formación universitaria.

En el caso de enfrentamientos entre el papado y el poder real, como la meta era afianzar sus potestades, se integraban a esa «lucha» funcionarios de segundo o menor nivel, para vertebrar sus influencias y, así, consolidarlo o hacerlo primar. En estas situaciones no sólo tenía importancia el trabajo en los despachos, sino también, y mucho, el cumplimiento del protocolo que mostraba entre pares y ante los ojos de los demás espectadores las precedencias y con ellas el grado de reconocimiento del lugar que cada uno ocupaba. Es necesario relacionar cada elemento que brinda un análisis histórico, para comprender que desde grandes hasta pequeñas gestos, todos poseen un significado que propone indicios para interpretar los desarrollos político-sociales.

Dentro de los grupos existieron complejas jerarquías que se agrupaban y disgregaban según se produjeran las alianzas y el juego de intereses, tanto entre ellas como respecto del poder principal. Virreyes, embajadores y generales, buscaban entornos favorables para su relación con el rey o con el papa y también entre ellos y con funcionarios de otros rangos, que podían tener cuotas de poder menores pero efectivas para la articulación política.

Los centros de decisión presentaron cambios de eje en determinados momentos de la historia, deslizándose de unos a otros círculos, más allá de la mayor o menor jerarquía social de sus integrantes, fueran caballeros, nobles o cortesanos, porque se debe reconocer que en general el poder de la monarquía no estuvo en manos de los monarcas.

La Monarquía hispánica en los tiempos modernos tuvo agentes de poder de variadas categorías, dispersos en los reinos ibéricos, en Flandes, en Italia y en América. Asimismo, sus espacios de poder estuvieron seccionados en distintas instituciones, entre las que los monasterios fueron fundaciones operativas para la transacción de influencias. Los centros de espiritualidad mostraban un gran peso, el que se potenció en la sociedad colonial americana, que proporcionaba menos escenarios para reproducir los comportamientos de la Península, fundamentalmente debido a la distancia. Tener una hija o alguien de la familia en un convento ofrecía un lugar apropiado de interlocución con las esferas superiores y otorgaba prerrogativas en la consideración social, lo cual abría puertas a otras relaciones que alcanzaban el plano económico. Las elites, en cualquiera de los casos, usaron modos de permanencia y reproducción de sus privilegios, buscando un lugar en las instituciones que podían ayudarles a tal fin, fueran del orden civil -como los consejos urbanos- o del religioso -como los cabildos catedralicios, las cofradías, las terceras órdenes de penitencia, etc.-. Congregarse en torno a ciertas devociones daba renombre, porque se les adjudicaba una jerarquía que tenía que ver más con lo terrenal que con lo celestial, muchas veces por las condiciones que se exigían para integrarse a ellas. En todas las ciudades, pero especialmente en las pequeñas, los privilegios de sepultura, por ejemplo, fueron de una importancia fundamental en la vida cotidiana, porque lo visible de su posición -antes y después de la muerte-, les permitía consolidarse frente a los demás habitantes.

En las sociedades de cualquier dimensión, las redes de clientelismo y patronazgo, fueron útiles para quienes querían acceder al poder, porque favorecía la tupida trama de relaciones que era necesario tejer para sostenerse.

En todos los ámbitos se implementaron diferentes mecanismos para controlar lo que se decía y aprendía. En las universidades fue la censura el dispositivo activado, el que fue manejado por actores políticos. La escritura sirvió, así, para consolidar ideas y grupos, a través de estrategias de Estado. La custodia de lo escrito, permitió aprobar o desaprobar las ediciones, limitarlas o difundirlas al servicio de una idea política o una causa espiritual.

Los vínculos reales y simbólicos, analizados en casos puntuales en las investigaciones que integran este libro, permiten conocer la generalidad o la excepción de los modos cómo se construyó el poder a los largo de cinco siglos, ver las correspondencias equitativas o diferenciadas entre quienes lo detentaron, como también la relación y utilización de las personas subalternas, como elementos de contraste.

La historia es siempre dinámica porque exige una constante revisión de los conceptos y los hechos, tanto a la luz de nueva documentación como a consecuencia de la revisión de ella, sometida a relecturas que deben ser paralelas al cuestionamiento de ciertas afirmaciones historiográficas que pueden haber perdido vigencia. El libro, *Servir a Dios y servir al Rey. El mundo de los privilegiados en el ámbito hispánico (ss. XIII-XVIII)*, trabajo colectivo coordinado por Guillermo Nieva Ocampo, Silvano G. A. Benito Moya y Andrea Navarro, propone un abanico de reflexiones que brindan al lector nuevos puntos de vista - fundamentados y argumentados- de modo que posibilitan la dilucidación de temas esenciales para la historia del mundo hispánico. España, con su complejidad temporal y espacial y América, son dos partes del mundo que deben analizarse conjuntamente tanto en su unidad como en su diversidad para descubrir las relaciones y, a la vez, destacar sus especificidades como espacios autónomos, porque la distancia de los centros de poder y la extensión de los territorios condicionó su presente, convertido hoy en pasado.

Prof. Dra. Ana María Martínez de Sánchez
CONICET - UNC - USAL
Córdoba, diciembre de 2011